

Inicio del curso 2000-2001

Poco talante negociador

Ante un curso que adelanta su inicio tanto en Primaria como en Secundaria, siendo el curso más madrugador de los últimos 15 años, la Consejería de Educación ha vuelto a poner de manifiesto sus grandes carencias organizativas y poca disponibilidad a discutir y a negociar los pormenores del principio de curso con los representantes de los trabajadores. Otros años, en los que el curso ha comenzado más tarde, las reuniones de los agentes sociales con la Administración comenzaban la última semana de Agosto, este año la primera y decepcionante reunión se celebró el 4 de Septiembre.

De nuevo y como ya viene siendo habitual los responsables de la Consejería de Educación han vuelto a manifestar su poco talante negociador (últimamente hemos tenido que forzar con la presencia de la prensa reuniones para temas de importancia) y su interés por descargar de contenido la negociación colectiva con los representantes de los trabajadores de la Enseñanza Pública de Cantabria.

No se han negociado los criterios que la Consejería ha utilizado para dimensionar las plantillas de los centros. Desde CC.OO. llevamos varios años exigiendo un *Acuerdo de Plantillas para Primaria y Secundaria* que nos permita determinar con razonable aproximación las plantillas de los centros en base a criterios que permitan avanzar en calidad y que incrementen la oferta educativa de Cantabria.

No se han negociado las necesidades de los centros en cuanto a profesorado. Cuando los responsables de la Consejería hablan de optimización de recursos están hablando de que los centros deben atender las mismas necesidades con menos personal. Se está frenando el crecimiento de empleo en este sector cuando quedan todavía muchas necesidades por atender.

Desbarajuste en los procesos de adjudicación de puestos de trabajo para todo el curso a los docentes que no tienen un destino fijo y que desgraciadamente constituyen el 25% del profesorado de Cantabria: los procesos de adjudicación de puestos de trabajo para Secundaria y Formación Profesional se han desarrollado con precipitación y sin precisión en cuanto a las características de las plazas que los docentes van a desempeñar durante todo el curso; y en Primaria se han adjudicado gran número de puestos de trabajo el día anterior al comienzo del curso por la tarde y aún así quedaron por asignar cerca de 35 puestos que se han adjudicado con los alumnos ya en las aulas.

Cerramos este orolario con las medidas de ahorro miserable a costa de los trabajadores más en precario, los interinos/as. Se contrata al profesorado interino a partir del 19 de Setiembre, primer día de clase, cuando los centros llevan desde la primera semana de Setiembre preparando y organizando el comienzo de curso. Además del trastorno en la organización de los centros, estos trabajadores no van a cumplir el año de contrato por 4 días con las consecuencias que esto conlleva a todos los efectos.